

CONSEJO RED DE BUEN TRATO BOSA

ACTA No. 10 de 2022 SESIÓN ORDINARIA

FECHA: viernes 4 de noviembre de 2022

HORA: 8:00 am.

LUGAR: Casa de Justicia de Bosa

OBJETIVO DE LA REUNION

Llevar a cabo sesión ordinaria de Consejo Red Buen trato de Bosa, con el fin de generar acciones que den cumplimiento al plan de acción de la instancia.

AGENDA CONSEJO RED DE BUEN TRATO

1. Saludo de Bienvenida
2. Verificación de Quórum
3. Aprobación del acta anterior
4. Lectura de la agenda a desarrollar
5. Revisión de compromisos de plan de acción
6. Socialización distintas manifestaciones de violencias sexuales en NNA
7. Socialización Eliminación de la Violencia contra la Mujer
8. Socialización actividades Semana Buen Trato
9. Socialización de Campaña de prevención contra el Sida
10. Varios y Cierre

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Saludo de Bienvenida

A la hora indicada se inicia la sesión con el saludo de bienvenida por parte de la referente local del Proyecto “Contribución a la protección de los derechos de las Familias especialmente de sus integrantes afectados por VIF en la ciudad de Bogotá 7752” - Ibeth Pinzón Vera.

2. Verificación de Quórum

La referente Ibeth realiza la verificación del Quorum por parte de las entidades, haciendoun breve llamado a lista de las mismas.

3. Aprobación del Acta anterior

Se realiza la aprobación del acta anterior, sin observaciones.

4. Lectura de la agenda a desarrollar

Seguidamente se da lectura a la agenda a desarrollar en la sesión de hoy.

5. Revisión de compromisos de plan de acción

ITEM	COMPROMISO	RESPONSABLE	ENTIDAD	FECHA LIMITE PARA CUMPLIMIENTO
1	Realización ajustes al plan de trabajo para el año 2022.	Referente de Proyecto 7752 Ibeth Pinzón	Secretaria Técnica SDIS.	4 DE NOVIEMBRE DE 2022
2	Eliminación de la Violencia contra la Mujer	Alejandra Martínez	SDM	4 DE NOVIEMBRE DE 2022
3	Socialización de Campaña de prevención contra el Sida		Subred Sur occidente	4 DE NOVIEMBRE DE 2022
4	Agenda acciones dirigidas a la Comunidad Copaco (18 de octubre)	Todos-as Participantes del espacio	Delegados-as Entidades Participantes	4 DE NOVIEMBRE DE 2022
5	Día Celebración Semana Buen Trato (Revisión ficha técnica y agenda)	Todos-as Participantes del espacio	Delegados-as Entidades Participantes	4 DE NOVIEMBRE DE 2022

Estos son los resultados del cumplimiento de los compromisos:

1.- Realización ajustes al plan de trabajo 2022

Se realiza revisión plan de acción, sin ajustes

2. Eliminación de la Violencia contra laMujer

Compromiso Cumplido se realiza socialización

3. Socialización de Campaña de prevención contra el Sida

La líder de la subred refiere que no hay personal para sensibilizar el tema, razón por la cual propone se cambie el tema por Prevención en el consumo de SPA. Cabe anotar que frente al tema la funcionaria no alcanzó a socializarlo debido a que la sesión termino antes de lo previsto.

4. Agenda acciones dirigidas a la Comunidad Copaco (18 de octubre) se informa a los participantes que la agenda se canceló debido a que la coordinadora de COPACO no volvió a contestar la llamada de la secretaria técnica para confirmar el espacio.

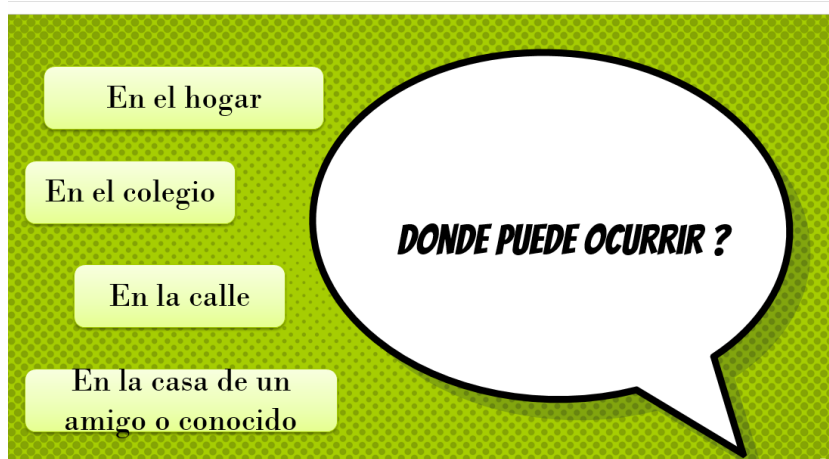
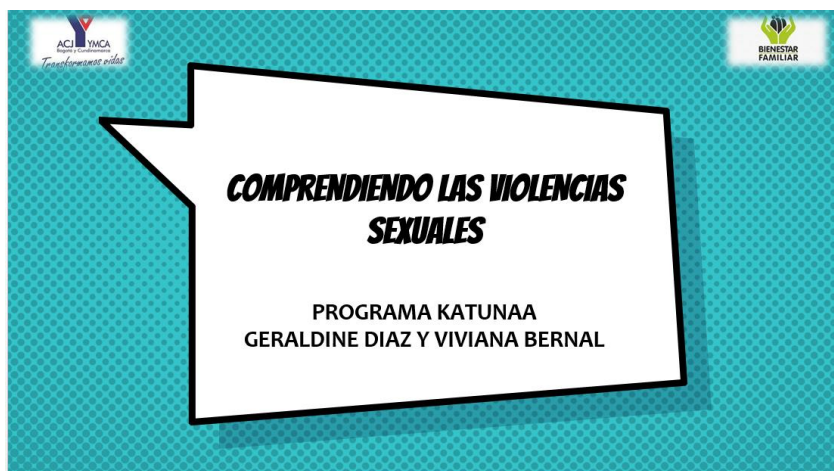
5. Agenda Semana Buen Trato (19 al 25 de noviembre 2022)

En consenso con las Entidades participantes se acuerdan las actividades que se realizarán el 24 de noviembre de 2022, así:

ENTIDAD	ACTIVIDAD
Subred Suroccidente (SDS)	Incidencia del maltrato en la salud mental y Vacunación
ICBF	Oferta Institucional y actividad Lúdica Buen Trato
Subdirección para la Juventud SDIS	Tips del Buen Trato, Tipos de Violencias y Salud Mental
Subdirección para la Infancia	Actividad Pedagógica “El Arte de Buen Trato en Familia”
IDIPRON	Oferta institucional, Batucada y Cultura Ciudadana con la representación artística del circo Javier de Nicolás
SDM	Enlace Sofía y Rutas de Atención
Policía Nacional	Grupo de Atención Contra la Violencia Mujer y Género (GUFAG) y Prevención
Secretaría de Ambiente	Actividad Pedagógica “Cambio Climático” o “Residuos”
Secretaría Distrital de Hábitat	Oferta Compra Vivienda
Personería	Oferta Institucional
Alcaldía Local de Bosa Proyecto “Bosa Cuida y Protege”	Reconocimiento de las Violencias en el contexto Familiar y Sexual – Rutas Integrales de Atención

6. Socialización Distintas manifestaciones de violencias sexuales en NNA

Intervienen las profesionales Viviana Bernal y Geraldine Díaz de la Asociación Cristiana de Jóvenes Proyecto KATUNAA en convenio con el ICBF. La Asociación Cristiana de Jóvenes (ACJ) es una entidad sin ánimo de lucro que trabaja en diversas localidades en intervención con niños, niñas y adolescentes, mujeres y familias. En este espacio se va a trabajar el tema denominado "Recibiendo asistencia técnica para la prevención de violencias sexuales".



Existen diversas manifestaciones de las violencias Sexuales:

ACCESO CARNAL:

Penetración o el intento de penetración.

COITO INTERFEMORAL O INTERCRURAL:

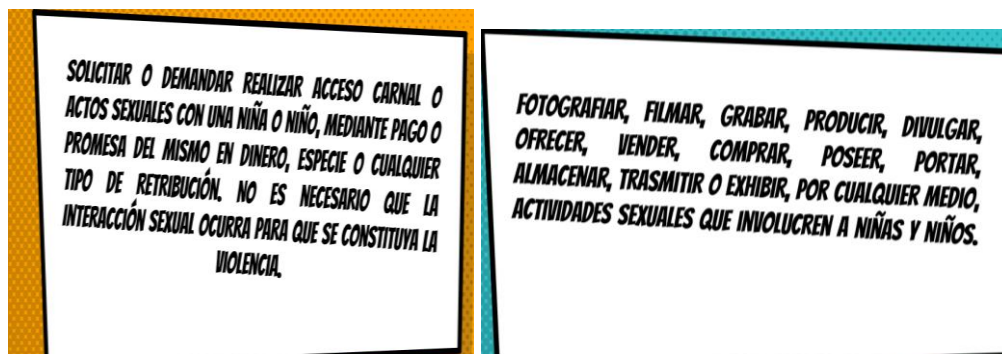
Masturbación con los muslos o piernas de la niña o niño, sin penetración.

TOCAMIENTOS, MANOSEOS, FROTAMIENTOS, CARICIAS, BESOS Y ABRAZOS:

Manifestaciones con connotación sexual, es decir, que se salen del marco de las manifestaciones de afecto.

EXHIBICIONISMO Y VOYERISMO:

Masturbación a la vista de la niña o niño, sin que haya necesidad de establecer contacto sexual.



La ACJ termina su presentación informando que en este momento se está realizando una intervención a través de la modalidad KATUNAA en la localidad de Bosa con la atención de 50 niños y niñas entre los 6 y 13 años de edad en prevención de violencias sexuales.

7. Socialización Eliminación de la Violencia contra la Mujer

La Funcionaria María Alejandra Martínez Cardoso de la SDM interviene con la con su presentación, iniciando sobre los mitos e imaginarios de género, como lo son y entre otros que las mujeres son el sexo «débil», el éxito en el trabajo y la profesión son indicadores de masculinidad, las mujeres son las responsables de las consecuencias del embarazo, etc. Así mismo nos ilustra sobre la historia de la participación política de las mujeres en el País.

MITOS E IMAGINARIOS DE GENERO

- Las mujeres son el sexo «débil».
- El éxito en el trabajo y la profesión son indicadores de masculinidad.
- Las mujeres son las responsables de las consecuencias del embarazo.
- La vulnerabilidad, los sentimientos y las emociones en el hombre, son signos de feminidad y deben ser evitados.

- Las mujeres deben permanecer en el hogar y realizar labores que no le impliquen «esfuerzo».
- Si un hombre maltrata física o emocionalmente a otra persona es porque le quiere.
- Las mujeres tienen instinto maternal, pero los hombres no tienen instinto paternal.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.



secretaría de la mujer

Fuente: Párrafo Fig. Dibujo Edición

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

CONCEPTUALICEMOS

ESTEREOTIPOS DE GENERO

Lo femenino y lo masculino son como «etiquetas apropiadas y deseables para cada sexo», impuestas por la sociedad al nacer.

Desde que somos niñas y niños evidenciamos estas diferencias como naturales en el comportamiento o personalidad.

Mujeres
Delicadas
Débiles

No saben conducir
No saben de fútbol

Hombres
Fuertes
Valientes
Saben de autos
Saben de fútbol

BOGOTÁ
Secretaría de la Mujer

para agregar notas

HISTORIA DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES

Los hombres ejercían como ministros y gobernadores desde la independencia del país

The timeline is represented by a horizontal purple line with vertical purple lines extending upwards to gender symbols. Male symbols (♂) are at 1936, and female symbols (♀) are at 1954, 1955, 1956, 1957, 1991, 2000, and 2011. Each year is accompanied by a descriptive text block and a representative image or icon.

- 1936**
Ejercían su derecho al voto de manera restringida. En 1936 Se amplió el derecho a todos los hombres

- 1954**
Reforma constitucional que permitió el voto femenino

- 1955**
Por primera vez una mujer ocupó el cargo de Gobernadora Josefina Valencia

- 1956**
Por primera vez ocupó el cargo de Ministra de Educación Josefina Valencia

- 1957**
Por primera vez las mujeres ejercieron su derecho al voto

- 1991**
Constitución de 1991. Art 13, 40 y 43. Se reitera la calidad de igualdad de derechos

- 2000**
Ley 581 del 2000 Ley de cuotas

- 2011**
Ley 1475 de 2011 Amplía Ley de cuotas


BOGOTÁ
Secretaría de la Mujer

agregar notas

La profesional continúa con su participación, socializando la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género en el Distrito Capital, adoptada mediante Decreto 166/2010. La PPMYEG es la forma concreta y formal en la que el Distrito Capital reconoce las necesidades, problemáticas e importancia de desarrollar acciones que Reconozcan, Garanticen y Restituyan los Derechos de las Mujeres.


ALCALDÍA MA
YOR DE BOGOTÁ D.C.

Política Pública de Mujer y Equidad de Género

PPMYEG

Decreto No.166 de 2010

Por el cual se adopta la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género en el Distrito Capital

 **BOGOTÁ**
MAYOR DE CAPITAL DEL COLOMBIANO
CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO

a) agregar notas:

Logros en lo distrital

Por el cual se establece el plan de cantidad de oportunidades para la equidad de género (PROCEG) en el Distrito Capital

Año 1995

2005

Se crea la primera Casa de Equidad de Género, CODA, Casa Natal en La Candelaria

2007

Creación de la Gerencia de Género en la EPM

2008-2008

Primera Asesoría de Equidad de Género en la Alcaldía Mayor

2009-2009

Creación del primer equipo de género de las gerencias de la ECOMUNO – Programa de Justicia de Género

2009-2009

Aumento del número de Casas de Equidad de Género en los Equipos de Equidad de Género

Año 2009

Creación del Sistema Integrado de Protección a la Niñez y Adolescencia de Villavicencio, SIVIANI

Año 2009

Uso del lenguaje inclusivo y la igualdad de género en los documentos oficiales

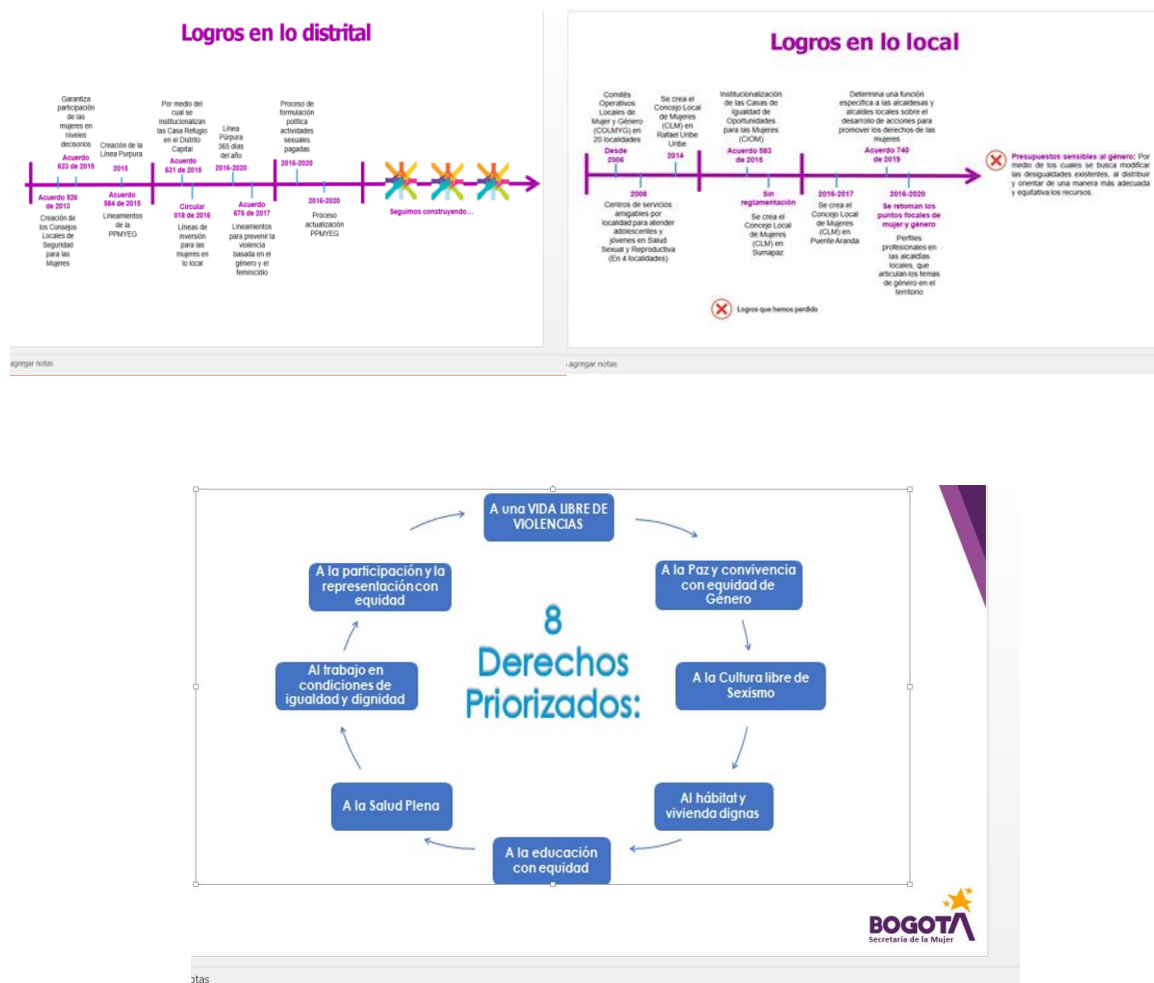
Año 2010

Adopta la Política Pública de Mañay y Equidad de Género, PPMAG y EGM

Año 2012

Creación del Sector Mujeres y la SGMJ

Indicador de participación política de las mujeres en Bogotá: Economía y el mundo...



Termina la intervención dejando los números de las líneas: Psicosocial -3058156729, línea Socio Jurídica -3058147970 estas líneas están disponibles de lunes a viernes de 8 a 5 p.m. y la línea 155 que trabaja las 24 horas

8. Socialización actividades Semana Buen Trato

La Funcionaria Tatiana Espeleta - "Proyecto1746 "Bosa Cuida y Protege" del I FDL – Alcaldía Local de Bosa informa las diferentes actividades que se realizarán en el marco de la celebración de la semana del Buen Trato:

- 22 de noviembre se hace articulación con Centro Amar para realizar intervención artística en la cual se elaboraran grafitis
- 22 de noviembre se realizara socialización en Prevención de VIF en propiedad horizontal en Parques de Bogotá y el Recreo
- 24 de noviembre se realizara la actividad en el CDC Porvenir con el slogan A Bosa la Mueve el Buen Trato
- 29 de noviembre se realizara socialización de Salud Mental

9. Socialización Campaña de prevención contra el Sida

La líder de la Subred Suroccidente con antelación a la sesión informó que no cuentan por profesional para sensibilizar el tema, razón por la cual propone se cambie el tema por Prevención en el consumo de SPA.

Cabe anotar, que frente al tema la funcionaria delegada no alcanzó a socializarlo debido a que la sesión terminó antes de lo previsto.

10. Varios

la Secretaria Técnica hace la invitación a los asistentes para que socialicen la actividad interlocal que se realizará dentro de la Celebración Semana del Buen Trato, en la emisora DC Capital el 18 de noviembre de 2022 de 3:00 a 5:00 p.m donde el tema central será la Ley del Maltrato Físico y humillante hacia los niños, niñas y adolescentes.

Cierre

Siendo las 9:30 a.m. se da por terminada la sesión de Consejo Red de Buen trato para Bosa del mes de noviembre de 2022.

En constancia se firma:

Anexos:

1. Listados de asistencia personas

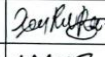
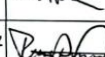
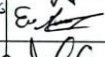
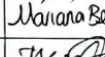
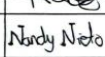
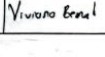
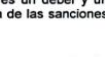
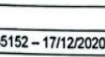
Elaboró: Patricia Bravo. Apoyo 7752- Contribución a la protección de los derechos de las familias especialmente de sus integrantes afectados por la violencia intrafamiliar en la ciudad de Bogotá. SLIS Bosa.

Revisó y Aprobó. Ibeth Pinzón Vera—Referente 7752- Contribución a la protección de los derechos de las familias especialmente de sus integrantes afectados por la violencia intrafamiliar en la ciudad de Bogotá. SLIS Bosa.

Listado de asistencia

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: FOR-GD-023
	FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Versión: 0
		Fecha: Memo 12020035152 - 17/12/2020
		Página: 1 de 3

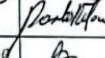
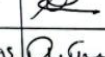
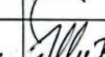
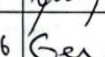
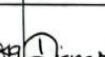
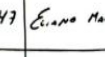
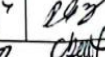
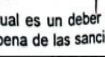
Tema: CEBT Lugar: Casa de Justicia Fecha y hora: 4/11/2022

Ítem	Nombres y Apellidos	Documento de identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo electrónico	Teléfono y Ext. / Celular	Firma
1	Edgar Alexander Rondón Rico	105695659	Personería L. Bosa	Profe. UNVE.	erondon@personeria bogota.gov.co	3123457435	
2	Yara Alexandra Haurinet Cardozo	1073293633	SDN Utey Círculo Bosa	Psicóloga	maymartinez@smgto.gov.co	3123457435	
3	Boris Pacheco G	72012513	Centro de Cuidados Pájaros 11219	Psicólogo	boris.pacheco@gmail.com	3008028372	
4	ERINA AYALA Bernal	102386487	COMUNICACIÓN DE FAMILIA BOGOTÁ	Trabajadora Social	equilab@sdn.gov.co	3209146476	
5	JAIRO A. CRUZ	19089251	ASOCIATAS	DELEGADO	JAIRO ALBERTO CRUZ03@BNAI.COM	3118913229	
6	Daniel Manuel Rodríguez González	1012478791	Asociación un futuro para la paz	Psicólogo	psicos.bog@gmail.com	3223414459	
7	Mariana Bernal	101906380	Alcaldía	Representante	mariana.bernal@alcaldia bogota.gov.co	3083332877	
8	Fabiana Epelet	5307281	FIDEL BOU	Coordinadora	fabi.ecpelet@gmail.com	3183157976	
9	Nardy Nieto Alemán	1030580207	SED - Of. de Convenciones Externas	Contratista	nardy@educacion bogota.gov.co	3112261927	
10	Viviana Bernal Solano	1053345493	ACJ - YMCA	Facilitadora	vivianabernalsolano@gmail.com	3134516365	

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: FOR-GD-023
	FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Versión: 0
		Fecha: Memo 12020035152 - 17/12/2020
		Página: 2 de 3

Tema: CEBT Lugar: Casa de Justicia Fecha y hora: 04-11-2022

Ítem	Nombres y Apellidos	Documento de identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo electrónico	Teléfono y Ext. / Celular	Firma
11	Marcela Pozo	1122733235	SDIS - Juventud	Coordinadora	marcela.pozo@sdn.gov.co	3166251137	
12	Paola Retamozo R	64871505	J. Social Compe Uende - CAFAM	Psicóloga	pretamozo@jandis.msc.cafam.edu.co	3045335465	
13	Erika Tatiana Peña	1030632443	Asociación un futuro para la paz	Trabajadora Social	psicos.bog@gmail.com	3049703290	
14	Alejandra Galeano	52833281	ICBF	Referente BNBF	paola.galeano@icbf.gov.co	3002492395	
15	ALBERTO RICARDO P.	79380257	UPLC - BOSA CAFAM JUSTICIA	PROF. ESPECIAL	alricardo@sej.gov.co	3108581973	
16	Gerardine Ocaza A	101026515	ACJ - YMCA	PJ. COORDINADORA	gerardine.ocaza@gmail.com	3200011526	
17	Diana Mora	20700479	Jardines CAFAM	Psicóloga	dianamora@jardines.cafam.edu.co	3106888889	
18	Blendi Tellez	53089644	Jardines CAFAM	Psicóloga	btellez@jardines.cafam.edu.co	3005799036	
19	ELIANA MARTINEZ FLORES	1032414050	Asociación Parque EL CANADA (HL)	Psicóloga	edecan.martinez@educanada.com.co	3057613547	
20	Patricia Brown	52137143	ABRUEJOS	ABRUEJOS	abrujos@pu.com	3112662448	

21 Ivela Pinzon Lora 51899574 6016 - Bosa Ref. Familia ipinzo@sdn.gov.co 3112184922 

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.